UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 2 – LPN N° 9/2018

Asunción, 30 de octubre de 2018

Señores
PRESENTE

En atención a lo establecido en la IAO 7.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 9/2018 – PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN DE DATOS PARA EL INSTITUTO BCP – TERCER LLAMADO – ID N° 342111**, aprobada por Resolución N° 13, Acta N° 66 de fecha 4 de octubre de 2018 del Directorio de la Institución, cumplimos en realizar las siguientes aclaraciones:

Consulta
"En el pliego de bases y condiciones, Sección III suministros requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del instituto del BCP, Equipo de seguridad informática perimetral, Firewall, la convocante indica:
"Compatibilidad, Todos los equipos ofertados deben de ser totalmente compatibles en todas sus funcionalidades, con los equipos existentes en el parque tecnológico actual de la plataforma de la Red Institucional del BCP."
Solicitamos a la convocante aclare cuáles son los protocolos que deben ser compatibles con las funcionalidades actualmente activas el BCP. De mantenerse éste requerimiento, ninguna marca (inclusive las existentes) podrán cumplir con éste requerimiento debido a que existen distintos features entre modelos por lo que el 100% de compatibilidad es imposible (Ej. Stacking, HA, etc)"

Respuesta:
Favor remitirse a las especificaciones técnicas del **Equipo de Seguridad informática perimetral** descriptas en el PBC, en la Sección III Suministros Requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del Instituto del BCP. En las mismas se detallan los protocolos y soluciones con los cuales el equipo ofertado debe ser compatible.

Consulta
"En el pliego de bases y condiciones, Sección III suministros requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del instituto del BCP, Equipo de seguridad informática perimetral, Firewall, la convocante indica:
"Fabricación: Todos los elementos de hardware y software de cada equipo deber ser manufacturados y soportados por un solo proveedor, a nivel de fabricante."
Solicitamos a la convocante que éste requerimiento sea considerado opcional debido a qué, teniendo en cuenta que todos los fabricantes se rigen por estándares IEEE, que los equipos sean de un solo fabricante no aporta valor agregado a los equipos y solamente limita la participación de otras marcas".

Respuesta:
Favor remitirse a las especificaciones técnicas del **Equipo de Seguridad informática perimetral** descriptas en el PBC, en la Sección III Suministros Requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del Instituto del BCP.

Consulta
"En el pliego de bases y condiciones, Sección III suministros requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del instituto del BCP, Equipo de seguridad informática perimetral, Indoor Access Point, la convocante indica:
"Antenas integradas, • 2.4 GHz, Ganancia al menos de 5 dBi, interna omnidireccional
• 5 GHz, Ganancia al menos de 5.5 dBi, interna omnidireccional"
Solicitamos a la convocante acepte soluciones con antenas de 3dBi para 2,4 GHZ y 5GHZ. Una mayor ganancia en las antenas no significa una mejor cobertura o receptividad por lo que éste requerimiento sólo limita la participación de oferentes".

JORGE DANIEL DAVALOS
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 2 – LPN N° 9/2018

Respuesta:
Favor remitirse a las especificaciones técnicas de los **Puntos de Acceso de Red Inalámbricos (Wireless)** descriptas en el PBC, en la Sección III Suministros Requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del Instituto del BCP.

Consulta
"En el pliego de bases y condiciones, Sección III suministros requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del instituto del BCP, Equipo de seguridad informática perimetral, Indoor Access Point, la convocante indica:
"Funciones de protocolos de seguridad: • Enterprise Mobility Management (EMM) y Mobile Device Management (MDM) • Advanced Power Save (U-APSD)"
Solicitamos a la convocante que estos requerimientos sean considerados opcionales debido a que, se tratan de equipos de conexión de endpoints y no de equipos de administración EMM o MDM. Este requerimiento beneficia solo a una marca por lo que limita la participación de oferentes".

Respuesta:
Favor remitirse a las especificaciones técnicas de los **Puntos de Acceso de Red Inalámbricos (Wireless) y del Equipo de Seguridad informática perimetral** descriptas en el PBC, en la Sección III Suministros Requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del Instituto del BCP.

Consulta
"En el pliego de bases y condiciones, Sección III suministros requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del instituto del BCP, Equipo de seguridad informática perimetral, Indoor Access Point, la convocante indica:
"Administración: Los puntos de accesos inalámbricos, el equipo de Seguridad informática perimetral y los conmutadores de Red ofertados deberán ser controlados y configurados desde una misma plataforma web, a fin de garantizar la compatibilidad completa entre equipos, facilitar la administración desde un solo portal y acelerar la resolución de problemas."
Solicitamos a la convocante que este requerimiento sea considerado opcional, puesto que, el hecho de que la administración y configuración sean realizados desde una misma plataforma WEB no aporta valor agregado a la solución por lo que este requisito solo limita a la participación de oferentes y beneficia a una marca específica".

Respuesta:
Favor remitirse a las especificaciones técnicas de los **Puntos de Acceso de Red Inalámbricos (Wireless) y del Equipo de Seguridad informática perimetral** descriptas en el PBC, en la Sección III Suministros Requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del Instituto del BCP.

Consulta
"En el pliego de bases y condiciones, Sección III suministros requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del instituto del BCP, Equipo de seguridad informática perimetral, Switch, la convocante indica:
"Administración: Los puntos de accesos inalámbricos, el equipo de Seguridad informática perimetral y los conmutadores de Red ofertados deberán ser controlados y configurados desde una misma plataforma web, a fin de garantizar la compatibilidad completa entre equipos, facilitar la administración desde un solo portal y acelerar la resolución de problemas."
Solicitamos a la convocante que este requerimiento sea considerado opcional, puesto que, el hecho de que la administración y configuración sean realizados desde una misma plataforma WEB no aporta valor agregado a la solución por lo que este requisito solo limita a la participación de oferentes y beneficia a una marca específica".

JORGE DANIEL DAVALOS
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 2 – LPN N° 9/2018

Respuesta:
Favor remitirse a las especificaciones técnicas del **Equipo de Seguridad informática perimetral, del Conmutador de Red principal de 24 Puertos y del Conmutador de Red Secundario de 48 Puertos** descriptas en el PBC, en la Sección III Suministros Requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del Instituto del BCP.

Consulta
"En el pliego de bases y condiciones, Sección III suministros requeridos del Lote 2 Sistema de comunicación de datos del instituto del BCP, Equipo de seguridad informática perimetral, Indoor Access Point, la convocante indica:
"Compatibilidad: Todos los equipos ofertados deben de ser totalmente compatibles en todas sus funcionalidades, con los equipos existentes en el parque tecnológico actual de la plataforma de la Red Institucional del BCP."
Solicitamos a la convocante aclare cuáles son los protocolos que deben ser compatibles con las funcionalidades actualmente activas el BCP. De mantenerse éste requerimiento, ninguna marca (inclusive las existentes) podrán cumplir con éste requerimiento debido a que existen distintos features entre modelos por lo que el 100% de compatibilidad es imposible (Ej. Stocking, HA, etc)".

Respuesta:
Favor remitirse a las especificaciones técnicas del **Equipo de Seguridad informática perimetral, del Conmutador de Red principal de 24 Puertos y del Conmutador de Red Secundario de 48 Puertos** del Lote 2 descriptas en el PBC, en la Sección III suministros requeridos del Lote 2 Sistema de Comunicación de datos del Instituto del BCP. En las mismas se detallan los protocolos y soluciones con los cuales los equipos ofertados deben ser compatibles.

Consulta
"LOTE N°2.: SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL INSTITUTO BCP
Materiales y componentes para enlaces de Fibra Óptica, Punto de Consolidación de Alta Densidad Rack 22u – Puerta trasera reversibles, removibles y con cerradura electrónica.
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclare que modelo de puerta electrónica requerirán y si será solamente para la parte trasera o también para la puerta delantera?".

Respuesta:
El modelo ofrecido de cerradura electrónica dependerá exclusivamente del Oferente y la característica consultada afecta a todos los componentes del Punto de Consolidación de Alta Densidad Rack 22u correspondiente a los Materiales y componentes para enlaces de Fibra Óptica del Lote 2 Sistema de Comunicación de datos del Instituto del BCP.

Atentamente.

JORGE DANIEL DAVALOS
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Oscar Franco
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Patricia Núñez
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística